

¿Todo preso es político?

Sobre “Masacre en el Pabellón Séptimo” de Claudia Cesaroni

Por Esteban Rodríguez*

El libro de Claudia Cesaroni, “Masacre en el Pabellón Séptimo”, es como una mamushka: un libro adentro de otro libro, que se encuentra adentro de otro. Cesaroni se mete con todos los temas: las rutinas del servicio penitenciario, las actuaciones judiciales, el tratamiento periodístico, la militancia de derechos humanos. Es un libro que explora las relaciones de continuidad entre la dictadura y la democracia. Un libro urgente, escrito con el deseo de responder preguntas pendientes pero, sobre todo, que quiere empujar una causa pesada, que necesita de todos y todas para moverla de una vez.

Si tuviera que ponerle un nombre a esta reseña lo haría con la siguiente pregunta: “¿Todo preso es político?”. Se trata de una pregunta retórica. Una pregunta que vuelve sobre otra canción del Indio Solari. Digo “otra canción”, porque sabido es que si hay alguien que mantuvo presente el tema durante todo este tiempo ese fue el Indio. Primero con “Toxi-Taxi” en 1991 y luego con “Pabellón Séptimo” en el 2004. Pero unos años antes, allá por 1987, el Indio escribía “Todo preso es político” y decía: *Quince años pagó ayer, con tres bucos políticos, todos esquivándole, temerosos políticos.*

La causa sobre el Pabellón 7° es una causa que llega tarde, aunque como dice el refrán, “mejor tarde que nunca”.

Quisiera escribir sobre esa demora. ¿Por qué tuvieron que pasar 35 años para que estemos hablando de la masacre del Pabellón 7°? ¿Por qué la masacre del Pabellón 7° no mereció la atención de las organizaciones de DD.HH.? ¿Qué tenían los presos del Pabellón 7° que no tuvieran los presos de otros pabellones? ¿Se traspapeló la causa? ¿Por qué se mandó a archivar? ¿Por qué no mereció la atención de la militancia? ¿Por qué no se investigó como un delito de *lesa humanidad*, ni como parte de un genocidio? ¿Por qué no tuvieron el mismo tratamiento que los presos políticos? ¿Por qué esta discriminación por parte de las organizaciones de DD.HH.?

Digo esto sabiendo que hay honrosas excepciones que Claudia se encarga de subrayar: vaya por caso los libros de Elías Neuman *Crónica de muertas silenciadas* de 1985 y el que compila Daniel Barberis *Los derechos humanos en el otro país* de 1987 en el que escriben además de Barberis y Neuman, Alfredo Moffatt, Eugenio Zaffaroni, Luis Frontera y Juan Carlos Domínguez.

Entonces... ¿por qué estuvo tanto tiempo invisible? La respuesta a semejantes preguntas no hay que buscarlas solamente en el éxito que tuvo la versión del Servicio Penitenciario Federal, una versión enlatada que fue comprada rápidamente por el periodismo. Todos temas que el libro de Claudia Cesaroni revisa minuciosamente. Para responder estas preguntas no hay que buscar la paja en el ojo ajeno, hay que explorar la propia cultura de izquierda, las concepciones con que comulgaba la izquierda.

La invisibilidad de la masacre del Pabellón 7° es la incapacidad que tenía el movimiento de DD.HH. para agendar las conflictividades sociales que involucraban a otros actores sociales; la incapacidad para pensar el delito común. ¡Dime qué opinas del delito y te diré si lo defiendes o no!

Voy a hablar, entonces, de lo que no está escrito en el libro, pero que se sospecha todo el tiempo. No está escrito pero está dicho.

Porque el libro sobre la masacre en el Pabellón 7° y la propia masacre, arrojan luz sobre los límites de las organizaciones de DD.HH., muchas de ellas marxistas, sobre sus prejuicios. Los límites son sus prejuicios. Y estos prejuicios son de larga duración, fueron fermentando al interior de esta trayectoria crítica.

La distinción entre presos políticos y presos comunes, es una distinción que nos está informando de esos prejuicios. La distancia que existía entre los presos políticos y los presos comunes es la distancia que existe entre el proletariado y el lumpenproletariado.

Para el marxismo en general, sea el marxismo riguroso como el marxismo que había salpicado al peronismo y el progresismo –al menos el marxismo de aquella época–, todo preso no es político, todo preso no merece el estatus de preso político, no merecen ni los honores, ni la protección, ni la atención, ni la defensa que merecen y tienen los presos políticos.

Preso político es el preso con conciencia política (con conciencia para sí), conciencia que se averigua en el compromiso, y compromiso que reconocemos en su militancia. En cambio el preso común es el preso enajenado, o más aún (porque también los proletarios están alienados) es el preso sobre-enajenado, enajenado por partida doble. Enajenado hasta la reacción. El preso común es el preso descomprometido, el preso que se identificó con la burguesía, con los valores y las tenencias de la burguesía; que quiere lo que tiene el burgués y se lo sacó, pero nunca lo cuestionó. Puede ser que la propiedad sea un robo, pero no hay resistencia en sus acciones egoístas y, mucho menos, se puede advertir un carácter contestatario o prerrevolucionario en sus fechorías, como lo aventuró Roberto Carri para los bandoleros sociales. Pero Carri no era marxista sino peronista.

Ya sabemos, el lumpenproletariado es el lumpenaje, esa *masa informe difusa y errante*, esa *escoria o desecho social*, esas *capas putrefactas de la sociedad que alguna vez pueden ser arrastrados por los trabajadores a la revolución pero que, por las particulares circunstancias en las que se encuentran, están dispuestos a venderse a la reacción* (Marx y Engels). Entre los lumpenes están los vagos, los esquirols, los transas y los delincuentes. Proletario roto, que cortó vínculos con los proletarios y tejió otros lazos abyectos con las policías. Por eso merecen la sospecha, la desconfianza, incluso la repulsión. Y por eso, como dijo Mao Tse Tung, deben ser considerados un enemigo del pueblo y la manera de tratar correctamente a los enemigos del pueblo es a través de la fuerza, es decir, la represión y la cárcel.

En Argentina no es un tema nuevo. Hace dos meses la Biblioteca Nacional reeditó el libro Angélica Mendoza, *Cárcel de mujeres* publicado en 1933. Angélica era una maestra y gremialista, comunista de izquierda, que estuvo presa dos o tres meses. Después de haber estado en el Asilo del Buen Pastor, que era una cárcel regentada por mojas, escribió este libro. Allí la encontramos despotricar contra las presas comunes. Una categoría compuesta por rameras, mecheras o ladronas de tienda, pordioseras (limosneras o vagas, vendedoras de estampitas) y viciosas (sean las vendedoras de cocaína o borrachas). Al lado de las presas comunes estaban las presas políticas que constituían un mundo aparte, que no se mezclaban con las presas comunes y si lo hacían era por curiosidad antropológica. Dice Angélica Mendoza:

“¡Plena República de Andrajos! El asilo es el embalse, la confluencia de las corrientes pútridas de la sociedad. Los policías hacen de espumaderas de la fermentación. Todas las noches cosechan... Y al día siguiente brotan del mismo seno nutricio [o sea, la cárcel produce gran parte de su propia clientela]”.

Según Angélica, las monjas querían mezclar a todas las presas para lumpenizar a las presas políticas, para quebrarlas, humillarlas. Hay una pregunta que atraviesa todo este libro, una pregunta que partió de una discusión que Mendoza se dio con las presas anarquistas que sí querían vincularse con las otras: ¿qué hacer con las presas comunes? ¿Qué hacer con las putas y las chorras? ¿Se puede hacer algo? ¿Hay que hacer algo? La respuesta nos parece bestial, pero es hija de su época. Una época que duró hasta los '90. Después de decir que estamos frente una de las categorías que integran el lumpenaje, dice:

“para el proletariado revolucionario es una pérdida de tiempo y energía. No puede detenerse en su lucha para redimir mujeres [estas mujeres]”.

Entonces, ¿qué aconseja Angélica Mendoza? Que no hay que desconcentrarse. Que hay que seguir con la revolución. La pregunta por el delito, por la cárcel, se carga otra vez a la cuenta de la revolución. Su liberación vendrá por añadidura. Cuando no haya propiedad privada entonces no habrá ladrones ni vendedoras de sexo.

Ahora bien, después de tantos años de neoliberalismo, de desocupación, marginación social, de tanta fábrica cerrada, la izquierda marxista se quedó sin clientela (en realidad nunca tuvo mucha clientela en este país, pero tenía referencias), sin sujeto. Tuvo que reinventarse con el aporte y la militancia de los movimientos sociales de desocupados. Los desocupados dejaron de ser esos lúmpenes reaccionarios para ser protagonistas no digo de la revolución o la insurrección, pero sí de la resistencia y la protesta social.

Esos mismos desocupados que fueron llenando cada vez más las cárceles argentinas, esos desocupados que se midieron con la policía que no dudaba en gatillarlos, torturarlos o armarles una causa si no pateaban para ellos. Esos desocupados presos o potenciales-presos-comunes pusieron las cosas en otro lugar. Pusieron no solo a la izquierda en otro lugar más solidario y abierto. Si no que pusieron a los organismos de DD.HH. en otro lugar, poniéndoles a defender a otros actores. ¿A qué actores? A los jóvenes morochos que viven a barrio pobres, la clientela favorita del poder judicial, reclutada y regulada muchas veces por la propia policía.

En definitiva, si estamos hoy hablando de la masacre del Pabellón 7°, si lo que paso ese día no fue un motín sino una masacre, si estamos denunciando la masacre del Pabellón 7°, y esta masacre se va a investigar... Y si se va a investigar no por cuerda separada sino como parte del terrorismo de estado, se debe al derrotero de los actores sociales ninguneados por la izquierda durante mucho tiempo. Ellos, mucho antes que la izquierda, y que las organizaciones de DD.HH., comprendieron que TODO PRESO ES POLÍTICO.

* **Esteban Rodríguez**, Docente e investigador de la UNQ y UNLP. Director del Proyecto de extensión “El derecho a tener derecho” (UNLP). Director del proyecto de investigación “La inseguridad en los barrios” (UNQ). Miembro del CIAJ.